

## ONCI-25-N3 – EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNISALUD

1. PRESENTACIÓN
2. OBJETIVO GENERAL
3. ALCANCE
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS
5. LIMITACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN
6. EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
7. ZONA DE RIESGO GENERAL
8. TRASLADO DE RIESGOS Y NOTIFICACIÓN A OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL
9. CONCLUSIONES

### 1. PRESENTACIÓN

En el marco del Plan Nacional de Auditorías de la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI), aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno (CNCSCI), en la sesión No. 4 del 05 de marzo de 2025, incluyó la auditoría ONCI-25-N3 – Evaluación a la Gestión Financiera y Contractual de UNISALUD, la auditoría en referencia, fue sugerida por el Gerente Nacional de UNISALUD.

Cabe resaltar que el presente documento corresponde a un resumen del informe final de la evaluación entregado a la Rectoría mediante oficio N.1.011-998-25 del 18 de junio de 2025, y a la Gerencia Nacional de UNISALUD, mediante oficio N.1.011-997-25 del 18 de junio de 2025. Es importante indicar que producto de la evaluación, se generaron 3 observaciones Tipo II.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión Financiera de UNISALUD (Sede Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira), haciendo énfasis en el componente financiero, contable, presupuestal y de tesorería, al igual que evaluar los mecanismos de control implementados en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la normativa vigente, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del proceso evaluado.

### 3. ALCANCE

La presente evaluación se orientó a verificar la Gestión Financiera y Contractual de UNISALUD (Sede Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira). Para tal efecto, se tomó como referencia las cifras contenidas en los estados financieros y notas a los mismos, con corte al 31 de diciembre de 2024, y la verificación de órdenes contractuales suscritas durante la vigencia 2024, para la adquisición de bienes y servicios.

La presente evaluación se realizó entre los meses de febrero y mayo de 2025, de acuerdo con el cronograma propuesto en el numeral 7 de la Guía de Evaluación.

#### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS

Durante el proceso auditor, la ONCI realizó observaciones para cada uno de los aspectos evaluados que así lo ameritaron, sobre las cuales la Gerencia Nacional de UNISALUD, determinó las acciones de mejora con la finalidad de eliminar y/o mitigar las causas que originaron las observaciones mencionadas.

Conforme a la metodología definida por la ONCI para la identificación, categorización y tratamiento de las observaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por esta Oficina, a continuación se presentan las observaciones Tipo II, y las acciones de mejoramiento formuladas para la eliminación y/o mitigación de las causas que las originaron; el seguimiento a la implementación de tales acciones será realizado por la ONCI con base en el avance de los compromisos de mejoramiento suscritos por dicha dependencia:

Observación No. 1 (Tipo II). Insostenibilidad financiera de UNISALUD al corte 31 de diciembre de 2024.

Situaciones Evidenciadas:

1. En el análisis de los estados financieros de UNISALUD del año 2024, mediante el uso de indicadores financieros, la ONCI observó:

- a) Que el nivel de endeudamiento es superior al 0,60; lo anterior, debido a que, los pasivos con saldo 26.605.597.612 COP son mayores al patrimonio cuyo saldo es 17.207.456.851 COP.
- b) Posible insolvencia esto debido a que los pasivos superan el 50 % del patrimonio.
- c) La sumatoria de los gastos y costos superan los ingresos totales de UNISALUD, generando un déficit de 5.137.248.176 COP al finalizar el año.
- d) Los déficits acumulados desde el año 2021 hasta el año 2024, están disminuyendo el patrimonio de UNISALUD.

2. En las actas de las reuniones del Comité Financiero Operativo no se evidenciaron acciones concretas que den cumplimiento a las funciones señaladas en Resolución 569 de 2015, específicamente en cuanto a: Analizar los estados financieros, riesgos de carácter financiero y los indicadores de tipo financiero.

3. Las decisiones en términos financieros son adoptadas por UNISALUD teniendo en cuenta la información presupuestal y no la información de los estados financieros generados al 31 de diciembre de 2024, lo que conlleva a tomar decisiones basadas en proyecciones desconociendo la articulación que debe existir entre lo presupuestal y lo financiero; en tanto que los estados financieros reflejan aspectos que no hacen parte de la información presupuestal como: gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, entre otros, que si bien es cierto no implican salida de efectivo, sí afecta el resultado del ejercicio.

4. La Gerencia Nacional de UNISALUD presentó las estrategias que permiten identificar un plan de contingencia dirigido a reorientar la situación financiera de UNISALUD como son: estrategias para aumentar el ingreso y disminuir el gasto, disminución de costos y nuevos ingresos con atención médica en casa, fortalecimiento a auditoría de cuentas médicas y seguimiento a proveedores e intervención de usuarios polimedicados a nivel nacional; sin embargo, estas estrategias no cuentan con un ciclo de periodicidad que identifique su implementación a corto, mediano y largo plazo (cronograma, responsables de su ejecución y de su seguimiento, así como los entregables).

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código – Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
Medio	CI.1531  Realizar un plan financiero a corto, mediano y largo plazo que permita recuperar la viabilidad financiera de UNISALUD.  Realizar el monitoreo permanente del plan financiero adoptado con el propósito de garantizar la sostenibilidad de UNISALUD.	1) Plan financiero a corto, mediano y largo.  2) Informe trimestral de seguimiento al Plan Financiero.	Gerencia Nacional de Unisalud	01/07/2025 al 31/12/2026

Observación No. 2 (Tipo II). Debilidades en el seguimiento y control de la ejecución presupuestal en UNISALUD sede Bogotá.

Situaciones Evidenciadas:

En verificación realizada por la ONCI a la ejecución presupuestal de UNISALUD en la vigencia 2024, y a la aplicación de análisis presupuestal mediante indicadores de ejecución presupuestal, se observó lo siguiente:

1. La ejecución presupuestal de ingresos fue de 132.506.107.131 COP y de gastos fue de 134.160.360.000 COP, al realizar la comparación de ingresos versus gastos, la ONCI evidenció que los gastos superan los ingresos. De la aplicación de los indicadores presupuestales se observó que, al finalizar el año 2024, UNISALUD sede Bogotá, no generó capacidad de ahorro en la ejecución presupuestal; lo anterior, significa que los gastos corrientes (85.544.931.017 COP) sobrepasaron los ingresos corrientes (83.044.230.667 COP), lo que da como resultado que la capacidad de ahorro sea de un -3 %.
2. Igualmente, en UNISALUD sede Bogotá, al aplicar el indicador de financiación del funcionamiento con ingresos corrientes, se evidenció que la ejecución de los gastos corriente (85.544.931.017 COP) fue superior a la ejecución de los ingresos corrientes (83.044.230.667 COP) en un 103,01 %.
3. Por otro lado, la ONCI al aplicar el indicador de financiación de los recursos de capital con ingresos de capital en UNISALUD sede Bogotá, arrojó como resultado un porcentaje del 154,92 %, lo que significa que los gastos financiados con recursos de capital (5.911.622.333 COP), estuvieron por encima en un 54,92 %, en relación con la ejecución de los ingresos con recursos de capital (3.816.033.763).
4. La Gerencia Nacional de UNISALUD y la División Administrativa y Financiera de UNISALUD sede Bogotá, como segunda línea de defensa, a la elaboración de este informe, no realizaron un seguimiento, análisis y toma de decisiones frente a la ejecución presupuestal, que permitiera advertir la sobre ejecución de los gastos en relación con la ejecución de los ingresos durante el año 2024.
5. Los gastos sobrepasaron los ingresos en 1.654.252.869 COP.

En cuanto a las demás sedes, se evidenció por parte de la ONCI, que los resultados de los indicadores aplicados en el componente presupuestal del objetivo 2 de la presente evaluación arrojaron resultados positivos.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código – Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
Medio	CI.1532 Realizar el seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de cada una de las sedes de UNISALUD.	Actas de comité de Gerencia, donde se evidencie el análisis a los informes de ejecución presupuestal a través de indicadores.	Gerencia Nacional de Unisalud	01/07/2025 al 31/12/2026

Observación No 3 (Tipo II). Incumplimiento en la publicación de los estados financieros del año 2024 en la página web de UNISALUD.

Situación Evidenciada:

En la verificación realizada por la ONCI a la información suministrada por UNISALUD y en el marco del proceso auditor de la presente evaluación, se realizó la consulta en la página web de UNISALUD, en los siguientes enlaces:

- <https://UNISALUD.unal.edu.co/estados-financieros>
- <https://UNISALUD.unal.edu.co/estados-financieros-bogota>
- <https://UNISALUD.unal.edu.co/estados-financieros-medellin>
- <https://UNISALUD.unal.edu.co/estados-financieros-manizales>
- <https://UNISALUD.unal.edu.co/estados-financieros-palmira>

De lo anterior, la ONCI evidenció que no se encuentran publicados los estados financieros de los años 2023 y 2024 en ninguno de los links consultados.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código – Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
Medio	CI.1533 Publicar anualmente en la página web de UNISALUD, los estados financieros de 2023 - 2024 y en adelante.	Estados financieros publicados (link de publicación)	Gerencia Nacional de Unisalud	01/07/2025 al 31/01/2026

## 5. LIMITACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN

Durante el desarrollo de la presente evaluación no se presentaron limitaciones que imposibilitaran el cumplimiento del objetivo propuesto.

## 6. EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES

Con base en los controles definidos en la matriz de riesgos remitida por la Gerencia Nacional de Unisalud, la ONCI evaluó la efectividad de los controles así:

En el marco del Sistema Integrado de Gestión SIGA y para el caso específico del proceso de Gestión Financiera y Contractual de Unisalud, se identificó a nivel nacional el riesgo de insolvencia económica, lo que incide en la permanencia de UNISALUD en el sector salud.

En el marco del proceso auditor y luego de identificar el riesgo mencionado y su materialización, la ONCI evaluó los controles de seguimiento y análisis de la situación financiera de UNISALUD. Tal riesgo fue calificado en un instrumento diseñado por la ONCI, dando como resultado una efectividad del control en 40%.

La ONCI evidenció bajos niveles de control en la verificación de la información financiera, dado que el riesgo de insolvencia se materializó a 31 de diciembre de 2024, lo que puede generar riesgo de la permanencia de UNISALUD en el sector salud.

Por tal motivo, la ONCI recomienda a la Gerencia Nacional de UNISALUD, que de acuerdo con la metodología definida en el Marco Integral para la Gestión del Riesgo (MIGR), se realice el análisis y valoración de este riesgo, con el fin de establecer la pertinencia de definir un plan de tratamiento que mitigue la materialización del riesgo identificado.

## 7. ZONA DE RIESGO GENERAL

En atención a la metodología definida por la ONCI, las observaciones derivadas de la presente evaluación se identificaron y categorizaron de acuerdo con el impacto sobre la gestión del proceso.

De acuerdo con el número de observaciones resultantes del ejercicio de evaluación, la ponderación tuvo un comportamiento variable, y se ubicó en zona de RIESGO MEDIA (50 %); lo anterior debido a que se identificaron 3 observaciones Tipo II.

## 8. TRASLADO DE RIESGOS Y NOTIFICACIÓN A OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL

Con respecto a las observaciones identificadas por la ONCI, no se realizó traslados de riesgos, ni transferencia de observaciones a otras instancias de control (interno o externo) u otros sistemas de gestión.

## 9. CONCLUSIONES

Conclusiones del objetivo 1 Evaluar los mecanismos de control establecidos en las diferentes etapas (precontractual, contractual y postcontractual), de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios en UNISALUD (Sede Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira).

De los procesos contractuales, realizados por UNISALUD en el año 2024, se verificó la etapa precontractual, contractual y postcontractual, es así, que en el año 2024 se suscribieron 809 órdenes contractuales por valor de 176.966.909.946 COP, para la verificación de este objetivo se realizó una muestra de 60 órdenes contractuales por valor de 4.314.941.040; es decir, 15 por sede de UNISALUD, evidenciando que estas contienen sus expedientes de acuerdo a los lineamientos establecidos para cada etapa mencionada anteriormente.

De la verificación efectuada a los expedientes, se evidenció que la mayor cantidad de órdenes contractuales corresponden a las clasificadas como mínimas representadas con 39, le sigue las órdenes menores con 16 y finaliza las superiores con 5. En lo referente al total contratado por sede, la primera es Bogotá con 1.697.694.400 COP, la segunda es Manizales con 1.424.604.759 COP, la tercera es Medellín con 757.716.581 COP y en último lugar, Palmira con 434.925.300 COP.

Por otro lado, UNISALUD utiliza el aplicativo “Sistema de Adquisiciones (SIAD-UNAL)”, el cual permite un mayor control sobre los documentos anexados por los proveedores y contratistas agilizando así el proceso de verificación de estos, antes de que se realice la orden contractual.

### **Conclusiones del objetivo 2 Evaluar la Gestión Financiera de UNISALUD en los siguientes componentes: financiero, contable y de tesorería**

Del análisis de los estados financieros de UNISALUD del año 2024, mediante el uso de indicadores financieros, la ONCI observó:

- i. El nivel de endeudamiento es superior al 0,60 %, lo anterior, debido a que los pasivos con saldo 26.605.597.612 COP son mayores al patrimonio cuyo saldo es 17.207.456.851 COP;
- ii. Materialización del riesgo de insolvencia económica, esto debido a que los pasivos superan el 50 % del patrimonio; la sumatoria de los gastos y costos superan los ingresos totales de UNISALUD, generando un déficit de 5.137.248.176 COP al finalizar el año 2024; el déficit acumulado desde el año 2021 hasta el año 2024, están disminuyendo el patrimonio de UNISALUD.

De la verificación de las actas de las reuniones del Comité Financiero Operativo no se evidenciaron acciones concretas que den cumplimiento a las funciones señaladas en Resolución 569 de 2015 “Por la cual se adopta la composición y funcionamiento de los Comités Financieros Operativos de la Universidad Nacional de Colombia”, específicamente en cuanto a: i) análisis los estados financieros, ii) riesgos de carácter financiero y iii) los indicadores de tipo financiero. Igualmente, se evidenció que decisiones en términos financieros son adoptadas por UNISALUD teniendo en cuenta la información presupuestal y no la información de los estados financieros generados al 31 de diciembre de 2024, lo cual debe mirarse articuladamente desde el presupuesto y lo financiero.

En cuanto a la verificación realizada por la ONCI a la ejecución presupuestal de UNISALUD en la vigencia 2024, y a la aplicación de análisis presupuestal mediante indicadores de ejecución presupuestal, se observó lo siguiente:

- i. La ejecución presupuestal de ingresos fue de 132.506.107.131 COP y de gastos fue de 134.160.360.000 COP, al realizar la comparación de ingresos versus gastos, se evidenció que los gastos sobrepasaron los ingresos en 1.654.252.869 COP.
- ii. Al finalizar el año 2024, UNISALUD sede Bogotá, no generó capacidad de ahorro en la ejecución presupuestal, lo que significa que los gastos corrientes (85.544.931.017 COP) sobrepasaron los ingresos corrientes (83.044.230.667 COP), es decir la capacidad de ahorro es de -3 %.
- iii. Los gastos corrientes (85.544.931.017 COP) fueron superiores a la ejecución de los ingresos corrientes (83.044.230.667 COP) en un 103,01 %.

La financiación de los recursos de capital con ingresos de capital en UNISALUD sede Bogotá, arrojó como resultado un porcentaje del 154,92 %, lo que significa que los gastos financiados con recursos de capital (5.911.622.333 COP), estuvieron por encima en un 54,92 %, en relación con la ejecución de los ingresos con recursos de capital (3.816.033.763 COP).



Finalmente, la Gerencia Nacional de UNISALUD presentó las estrategias que permiten identificar un plan de contingencia dirigido a reorientar la situación financiera de UNISALUD como son: estrategias para aumentar el ingreso y disminuir el gasto, disminución de costos y nuevos ingresos con atención médica en casa, fortalecimiento a auditoría de cuentas médicas y seguimiento a proveedores e intervención de usuarios polimedicados a nivel nacional; sin embargo, estas estrategias no cuentan con un ciclo de periodicidad que identifique su implementación a corto, mediano y largo plazo (cronograma, responsables de su ejecución y de su seguimiento, así como los entregables).

**Conclusiones del objetivo 3 Verificar los controles establecidos por la primera línea de defensa (División Administrativa y Financiera, y las Direcciones de UNISALUD), y la segunda línea de defensa (Gerencia Nacional de UNISALUD, Comité de Contratación, Junta Directiva y Comité Financiero Operativo), como control institucional establecido frente a la gestión financiera y contractual de UNISALUD con corte a diciembre de 2024.**

La ONCI recomienda a la Gerencia Nacional de UNISALUD, que de acuerdo con la metodología definida en el Marco Integral para la Gestión del Riesgo (MIGR), se realice el análisis y valoración del riesgo identificado, con el fin de establecer la pertinencia de definir un plan de tratamiento que mitigue las observaciones planteadas en la presente evaluación.

**Conclusiones del objetivo 4 Identificar la zona de riesgo general del proceso de Gestión Financiera y Contractual de UNISALUD, con base en la metodología de la ONCI relacionada con la categorización de observaciones.**

En atención a la metodología definida por la ONCI, el Proceso de Gestión Financiera y Contractual de UNISALUD, se ubicó en zona de RIESGO MEDIA (50 %); lo anterior debido a que en la presente evaluación se identificaron 3 observaciones Tipo II.

**INFORME EJECUTIVO ELABORADO POR:**

Adys del Rosario Quintana Narváez – Asesora ONCI

Ricardo Estupiñan Paez – Profesional Universitario ONCI

**REVISADO POR:**

Nubia Martínez Rippe, Jefe ONCI